



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** PRITT  
**Número de autorización:** 24573  
**Estado:** Vigente  
**Fecha de inscripción:** 26/07/2007  
**Fecha de Caducidad:** 31/07/2023

**Titular**

**UPL BENELUX B.V.**  
Koopvaardijweg 9, Industrierrein waststad  
4906 CV Oosterhout  
HOLANDA

**Fabricante**

**UPL BENELUX B.V.**  
Koopvaardijweg 9, Industrierrein  
waststad  
4906 CV Oosterhout  
HOLANDA

**Composición:** IMIDACLOPRID 20% [SL] P/V

**Envases:**

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botella de HDPE de 100 (diámetro 50 mm) y 250 (diámetro 50 mm) ml. Botella de f-HDPE de 1 l (diámetro 50 mm). Garrafa de coex-HDPE de 5 l (diámetro de 54,7 mm).

**Usos y dosis autorizados:**

<b>USO</b>	<b>AGENTE</b>	<b>Dosis %</b>	<b>FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)</b>
Tomate	PULGONES	0,05	Solo en invernadero. Aplicar 0,5 l/ha. Efectuar una única aplicación a partir del momento de la infestación.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Tomate	3

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar en pulverización normal.

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Seguridad del operador:

En tomate en invernadero mediante pulverización manual, durante la aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo se utilizará guantes de protección química y ropa de protección química de tipo 6 (de acuerdo a la norma UNE-EN 13034:2005+A1:2009). En el caso de pulverizaciones mediante instalaciones fijas automatizadas durante las operaciones de mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá emplear guantes de protección química como mínima medida de protección individual. En el caso de emplear pulverizadores hidroneumáticos desde el exterior en las operaciones de mezcla/carga, limpieza, mantenimiento y aplicación se deberá emplear guantes de protección química como mínima medida de protección individual.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

SPo 5: Ventilar la zonas tratadas durante un tiempo especificado antes de volver a entrar.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H335 - Puede irritar las vías respiratorias. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Retírense las colmenas durante el tratamiento y al menos 9 días después del mismo.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

Otros componentes además del ingrediente activo técnico: dimetilsulfóxido "DMSO" (67-68-5).

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Se deben indicar en la etiqueta las siguientes frases de prevención de riesgo:  
No trasplantar al aire libre las plantas de invernadero después de tratarlas.



Nº REGISTRO: 24573

PRIT

**Condiciones de almacenamiento: --**

P403+P233 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. (Si la sustancia o la mezcla es volátil y puede dar lugar a la formación de una atmósfera peligrosa).

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**